

Guayaquil, Abril 20 del 2.001

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas
de la Cía. SUMINISTROS DE CAMARONES "SUMICAM S.A."
Ciudad.

En mi calidad de GERENTE GENERAL de la Cía. SUMICAM S.A. y de conformidad con la ley y los estatutos de la compañía, tengo a bien presentar el informe sobre las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2.000.

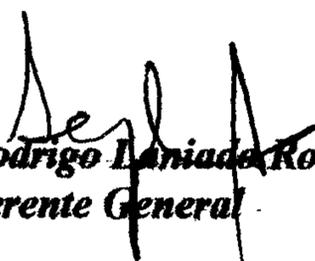
El resultado del presente ejercicio, presenta una Pérdida de US\$ 106,370.82, originado en gran parte como consecuencia de la baja producción en las cosechas de las piscinas y el incremento en los costos de los insumos y materias primas..

En lo concerniente al cumplimiento de las Obligaciones Tributarias y Procedimientos Operativos y de Control Interno, se manejo de acuerdo con las normas vigentes y políticas internas establecidas para tal efecto por la compañía.

También señalo que los Estados Financieros del Ejercicio 2.000, de acuerdo con la disposición transitoria séptima de la Ley Fundamental para la Transformación Económica del Ecuador han sido convertidos a dólares de los Estados Unidos de América y analizados por auditoria externa y el respectivo comisario conforme lo establece la Superintendencia de Compañías, los cuales indican que se han elaborados sobre la base de los Principios y Normas de Contabilidad vigentes en el país.

Esperando señores accionistas que para el año 2.001 la situación mejore y revertir lo negativo de lo que aconteció durante el ejercicio 2.000, quedo a vuestra disposición para responder cualquier inquietud respecto al presente informe.

Atentamente,


Ing. Rodrigo Laniado Romero
Gerente General

11 MAYO 2001

